

Guayaquil, 7 de Julio del 2014

Señores Accionistas

Nanotech S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2010, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la junta General Ordinaria de Socios, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

Debemos indicar que durante el ejercicio económico que informo hemos obtenido buenos ingresos lo que representa un monto de (40.000,00), ingreso total que deducidos los gastos totales del periodo que ascienden a la suma de (25.357,99), nos presenta un beneficio neto operacional por el presente año de (14.642,01) utilidad sobre la cual hemos procedido a cumplir con las obligaciones de pago del (15%) de la participación de empleados y del impuesto a la renta sobre las utilidades. Esperamos que en el próximo ejercicio económico, nos permita incrementar significativamente nuestras actividades y consecuentemente nuestros ingresos. Por lo demás hemos cumplido el ejercicio económico con todas y cada una de las obligaciones sociales y fiscales que la ley nos exige.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente



St. Fredy Eugenio Loor Mendoza

Gerente General